

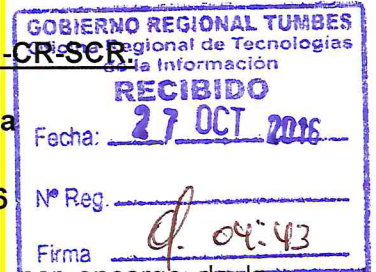
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”.

Tumbes, 27 de Octubre del 2016.

Oficio Múltiple N° 033 - 2016-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-SCR

Señores (as) : Gerentes Regionales y Jefes de Oficina

Asunto : SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2016



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo de la Consejera Delegada, a fin de invitar a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional detallada en el Asunto, a llevarse a cabo el día Viernes 28 de Octubre del año 2016, a horas 10:00 AM, hora exacta, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente Agenda:

1. Dictamen de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico que “Declara el tercer sábado de noviembre de cada año como Día de la Ciruela Criolla en el Departamento de Tumbes”

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente

Abog. Juan W. Fajardo Salazar
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

cc.
Archivo